



**PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
PROGRAMA 1. CONVOCATORIA 2014 DE APOYO FINANCIERO
A PROYECTOS DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO**

Con fecha 7 de marzo de 2014 y de conformidad con la “Convocatoria del Plan propio de cooperación al desarrollo de la universidad de Granada. Programa 1. Convocatoria 2014 de apoyo financiero a proyectos de cooperación universitaria al desarrollo”, publicada el 14 de enero de 2014, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo hace público el listado provisional de solicitudes recibidas en el marco de dicha convocatoria. A efectos de este listado, se han considerado como solicitudes recibidas solamente aquellas que han cumplido tanto con el trámite de solicitud telemática en tiempo y forma como con el trámite de registro del justificante hasta el 14 de febrero de 2014 según se establece en los artículos 4 y 6 de la convocatoria.

Solicitudes recibidas:

- López Castellano, Fernando
 - Estudio participativo sobre la cultura y moral fiscal en Marruecos y la repercusión de la fiscalidad sobre el Desarrollo Humano
 - Marruecos

- Raya Lozano, Enrique Eduardo
 - Realización práctica del Buen Vivir en comunidades amazónicas expuestas al extractivismo petrolero
 - Ecuador

- Segura Carretero, Antonio
 - Caracterización de compuestos bioactivos de hojas de moringa oleífera utilizadas como suplemento alimenticio para prevenir la malnutrición en la región Atsimo Andrefana (Madagascar) y pautas para su tratamiento y conservación
 - Madagascar

Se abre un plazo de diez días hábiles para subsanaciones de aquellas solicitudes incompletas, que deberán ser entregadas a través de los Registros Generales o Auxiliares de la Universidad de Granada (preferentemente a través del Registro de la Oficina de Relaciones Internacionales, C/ Avda. del Hospicio, s/n, Complejo Admvo. Triunfo) o cualquier otro procedimiento establecido en la Ley 30/92, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Finalizado el plazo de subsanaciones todas las solicitudes completas pasarán al proceso de evaluación.

Granada, a 07 de marzo de 2014

Fdo. Dorothy Kelly

Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo